

20

Información del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	30/09/2023 11:31:33
Emisor:	988193K - MIGUEL ANGEL, SANDOVAL VASQUEZ
Establecimiento:	1 - MIGUEL ANGEL SANDOVAL VASQUEZ
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 15,000
No. de acceso:	
CERTIFICACIÓN	
Autorización:	BE09B89B-A68B-4F31-85EF-7B5CEE898DC
Serie:	BE09B89B
Número del DTE:	2794147633
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID202320230912T11:31:3306:00BE09B89BA68B4F3185EF7B5CEE898DC
Fecha de la consulta:	12/09/2023 11:32:47

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:

<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

Factura

MIGUEL ANGEL, SANDOVAL VASQUEZ
Nit Emisor: 988193K
MIGUEL ANGEL SANDOVAL VASQUEZ
12 CALLE 6-27 zona 1, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 52469050
Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
BE09B89B-A68B-4F31-85EF-7B5CEE898DC
Serie: BE09B89B Número de DTE: 2794147633
Número Acceso:
Fecha y hora de emisión: 30-sep-2023 11:31:33
Fecha y hora de certificación: 12-sep-2023 11:31:33
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al RENAP, durante el periodo del 01/09/2023 al 30/09/2023, según cumplimiento de contrato 26-2023.	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857
TOTALES:					0.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



CANCELADO
Agustin

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS TÉCNICOS, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/09/2023 AL 30/09/2023, POR SERVICIOS TECNICOS PRESTADOS AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN

Vo. Bo.


Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

FECHA:	30/09/2023
Actividades del Mes:	Del 01/09/2023 al 30/09/2023
Nombre del contratista:	Miguel Angel Sandoval Vásquez
Número de Contrato:	026-2023
Vigencia del Contrato:	Del 03/01/2023 al 31/12/2023
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Técnicos
Dirección quien Supervisa:	Dirección Ejecutiva

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Actividad 1. Brindar apoyo a la Dirección Ejecutiva del RENAP, en las áreas administrativas y asuntos en las que sea requerido, emitiendo para el efecto las opiniones respectivas, si fuera el caso.

--Se analizó y dio seguimiento al "Informe de Transición 2023 – 2024", el cual fue elaborado por la Dirección de Gestión y Control Interno, acorde a lo instruido por la SEGEPLAN y remitido a Dirección Ejecutiva mediante oficio DGCI-1591-2023.

--Se analizó y dio seguimiento al documento denominado: "Guía para la atención al usuario del Portal Social", el cual fue remitido a Dirección Ejecutiva mediante oficio DGCI-1389-2023.

--Se analizó y dio seguimiento al documento denominado: "Política de Salud y Seguridad Ocupacional", el cual fue remitido a Dirección Ejecutiva mediante oficio DGCI-1477-2023.

Actividad 2.- Participar en reuniones de trabajo con los grupos multidisciplinarios de RENAP, según requerimientos de la Dirección Ejecutiva y rendir informes correspondientes, si fuera el caso.

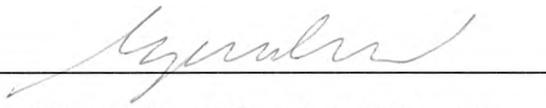
--Se participó en diferentes reuniones de trabajo para dar seguimiento a la aprobación de diferentes documentos técnico administrativos institucionales.

Actividad 4.- Revisar los documentos de cualquier naturaleza que le sean asignados por la Dirección Ejecutiva, para analizar, emitir opinión y proponer soluciones, así como dar seguimiento a estas, si fuere requerido.

-- Se analizó y dio seguimiento a los informes sobre las Jornadas Móviles de Servicios Integrados llevadas a cabo en el interior del país, en cumplimiento a la calendarización aprobada para el presente año. A solicitud de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, se llevó a cabo una jornada en el municipio de San Carlos Sija, municipio del departamento de Quetzaltenango

--Revisión, análisis y seguimiento de los Monitoreos de Medios diarios presentados por Comunicación Social del RENAP, lo cual se realiza con los productos físicos de ese recuento, así como la versión digital de los medios analizados. El detalle a continuación:

- Oficio CS-496-2023 con indicaciones y detalles sobre las noches del DPI que el RENAP puso a disposición en agosto como parte del apoyo al proceso electoral.
- Oficio CS-501-2023 que reporta las recomendaciones para facilitar la obtención del DPI en el marco del proceso electoral.
- Oficios CS-505-2023, CS-512-2023, CS-518-2023, CS-523-2023, que refieren diferentes aspectos del impacto que los resultados electorales generaron en el proceso electoral, en su primera fase, así como los esfuerzos del RENAP en facilitar la obtención del DPI en apoyo a dicho proceso.
- Oficios CS-526-2023, CS-534-2023, CS-536-2023, CS-538-2023, con nuevos aspectos sobre las facilidades para la obtención del DPI en el marco del proceso electoral de cara a la segunda vuelta electoral.
- Oficio CS-545-2023 con los últimos datos en víspera de la segunda vuelta electoral, maneras de adquirir el DPI, jornadas extraordinarias para su obtención. Se reportó la habilitación de la Sede del RENAP en el municipio de Rio Hondo, departamento de Zacapa.
- Oficios CS-560-2023, CS-561-2023, CS-562-2023, en los que se destaca información sobre la existencia de cincuenta mil DPI en diferentes consulados ubicados en el extranjero y que no han sido recogidos por los migrantes guatemaltecos que los solicitaron en su oportunidad. Otro de los temas pendientes de concretar es el de la manera en registrar los nacimientos realizados por comadronas.
- Oficios CS-570-2023, CS-575-2023, en estos lo más relevante es la presencia de datos sobre DPI que se habrían presentado por un partido político en particular, los cuales no se encontraban registrados por el RENAP. Es una anomalía que debería ser estudiada.


Miguel Angel Sandoval Vásquez

Vo. Bo. 
Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera